

FINEPESA S.A.

Guayaquil, 15 de ABRIL del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINEPESA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la Compañía **FINEPESA S.A.** en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1990, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2012, documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.

1. El libro de Actas de Juntas Generales de los socios y del Directorio, el libro de acciones y accionistas y los libros contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.
2. En el Estado de Situación Financiera se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuado se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y demás disposiciones Legales establecidas para este tipo de transacciones.

Dentro de los Activos Fijos.- Los "Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones" están registrados al costo de adquisición.

Las Propiedades, Planta y Equipo se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales

• Edificios	5%
• Instalaciones	10%
• Maquinaria y Equipo	10%
• Muebles y Enseres	10%
• Equipo de Computación	33%
• Vehículos	20%

La Depreciación acumulada de los Activos Fijos están contabilizados al costo histórico, estos incluyen desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas

FINEPESA S.A.

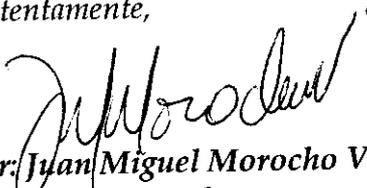
partidas. Los pagos por mantenimientos son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3. Dentro de las Cuentas de **Pasivo** debemos recalcar que la empresa mantiene obligaciones, las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía.
4. Dentro del **Patrimonio** de la compañía se registra un Capital Social por el monto de \$800.00.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las metas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,


Sr. **Juan Miguel Morocho Valarezo**
Gerente General
C.C. N° 0913149092